

**VICERRECTORIA ACADÉMICA**  
Ordena pago que se indica

**SANTIAGO, 000352 - 11.01.19.**

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1° ORDÉNASE EL PAGO DE \$ 200.912.- correspondiente a gastos de alimentación del Sr. **Luiz Guilherme De Barros Falcao Vergara**, Documento de Identidad N°87725s522MTPSRJ, Profesor del Departamento de Arte de la Universidad Federal Fluminense (UFF), quien realizara las siguientes actividades:

1. Reunión de trabajo con el equipo de profesores del área de Pensamiento y Cultura Latinoamericanos enfocada en proyectos de cooperación concreto para 2019, entre ellos, la firma de un convenio de intercambio entre ambas universidades.
2. Conferencia sobre arte contemporáneo brasileño abierta a todo público.
3. Taller de interpretación artística para los estudiantes del Magister en Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos y los estudiantes del Doctorado en Estudios Americanos.

Estas actividades están organizadas por el Área de Arte, Pensamiento y Cultura Latinoamericanos que el Instituto de Estudios Avanzados ha organizado entre los días 7 y 13 de enero de 2019 en las dependencias del Instituto en el marco del proceso de internalización del Instituto.

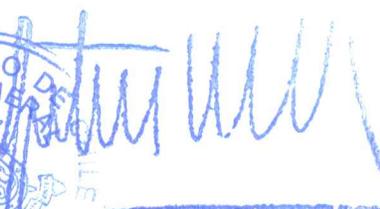
2° El gasto total de \$ 200.912.- (doscientos mil novecientos doce pesos) será imputado a: Centro de Costo 08, Ítem Gastos 267 de Presupuesto Universitario Vigente.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**Dr. Juan Carlos Retamal**, Vicerrector Académico.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,

  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
**SECRETARIO GENERAL**

Distribución:

1. Contraloría Universitaria
- 2.- Instituto de Estudios Avanzados
  - 1.- Departamento de Finanzas.
  - 2.- Oficina de Partes.
- 1.- Archivo Central

JCR/vivo.

